REPUBLICA ARGENTINA

Instituto Tecnológico de Buenos Aires

Universidad Privada

Ley 17604 Decreto 12742/60

Por cuanto **Alberto Miguel Sutter**

ha terminado el 5 de abril de 1995 los estudios correspondientes al posgrado de

Gestión de la Calidad

Por lo tanto: de acuerdo con lo establecido por las disposiciones legales vigentes le expedimos el presente título de

Especialista en Gestión de la Calidad

Buenos Aires 26 de abril de 1995

Egresado *Secretario Académico* *Rector* *Presidente del Consejo de Regencia*